s tras el relevo en la cúpula

ranza, responsable de Santander Wealth, reestructura la división y crea
os roles directivos que provocan una oleada de nombramientos.

anza, responsable de Santander Wealth Management & Insurance.

WEALTH MANAGEMENT & INSURANCE

er semestre. En millones de euros

	480.000
	818
o del grupo	13%
s y pasivos)	315.000
gement (Patrimonio)	225.000

Fuente: Banco Santander

Santander Wealth Management es el negocio donde el banco quiere crecer más

aslado, Castigado de algunos, como la delegado de national, desaba directaio de la divi- Unidos, una crecimiento este negocio nco canaliza ore y busca ndirse en la En su lugar, brado a Luis relevarle. Castillo a Maacompañada e movimienpuestos de la n claramenforzar ciertas os de cliente. creado una nada a cubrir segmento de banca privahora Santanrenciado del ocio de altos patrimonios. Para liderarla, ha fichado en Julius Baer a Carmen Gutiérrez, que es la nueva responsable de este nuevo negocio a nivel internacional.

Santander también ha creado un puesto de responsable comercial de Banca Privada a nivel internacional, con la idea de fortalecer las ventas de todo el negocio en todos los países en los que el grupo está presente, para el que ha nombrado a Antonio Costa, jefe de la banca privada del grupo en Suiza.

Relevos

En paralelo, García Carranza ha relevado a algunos directivos de la división. Entre las decisiones de mayor calado, ha nombrado a Verónica López-Ibor responsable global de Productos e Inversiones. Kamran Butt es el director de Inversiones (CIO); Javier Martín-Pliego, responsable global de Estrategia de Banca Privada; y Beltrán Usera nuevo jefe global del segmento de clientes ultrarricos (UHNWI, por sus siglas en inglés), que es uno de los negocios de mayor crecimiento de la división en los últimos años y que el banco quiere ahora coordinar a nivel global.

Además, Santander ha movido la cúpula de su banca privada en España, el país que aporta el mayor patrimonio al negocio, para el que fichó a Víctor Allende, responsable de la banca privada de CaixaBank.

Adela Martín, que hasta ahora lideraba la división de Wealth Management & Insurance en España, incluida la banca privada, es la nueva responsable de Globalización de los Negocios de WM&I, otro puesto de nueva creación en la división.

Gestión de activos

La pata de gestión de activos, donde Santander tiene

La entidad gestiona más de 480.000 millones de euros a través de estos negocios

225.000 millones de euros de patrimonio a través de su gestora, ha sufrido hasta el momento menos cambios, aunque los movimientos han sido de envergadura.

El banco ha anunciado que va a fusionar su negocio de inversiones alternativas, Santander Alternative Investments, y su plataforma de inversiones alternativas, que denomina Investment Platform Unit. Esta plataforma incluye algunas de las participadas del banco en negocios de capital riesgo, como su participación en Tresmares, Fremman Capital, Deva Capital o Seaya.

Esta nueva gran unidad de inversiones ilíquidas estará liderada por Carlos Manzano, que sustituyó a Luis García Izquierdo al frente de la gestora de alternativos, y que reportará directamente a Samantha Ricciardi, consejera delegada de Santander Asset Management a nivel global.

Como nueva línea de negocio dentro de la gestora, el banco ha lanzado la unidad de Retirement Services, que desarrollará nuevos productos y servicios ligados a la jubilación, y que liderará Jaime Rodríguez Andrade.

Negocio

La unidad de Santander Wealth Management & Insurance incluye la banca privada, la gestión de activos y el negocio de seguros del grupo. Es una de las cinco divisiones globales que el banco ha creado para reorganizar su estructura por áreas de negocio y no alrededor de geografías.

Este negocio reportó al cierre del primer semestre un beneficio de 818 millones, lo que representa alrededor de un 13% de las ganancias del grupo.

Los activos bajo gestión se mueven en el entorno de los 480.000 millones de euros a nivel global, máximos históricos para Santander.

para el crédito al consumo

Expansión. Madrid

La banca ha trasladado al Gobierno una serie de peticiones aprovechando la consulta pública previa que el Ministerio de Economía, Comercio y Consumo abrió para recoger la opinión del sector en la transposición de la directiva europea sobre créditos al consumo. El sector ha pedido que se respeten los tipos máximos que han establecido ya los jueces para estos productos.

El Tribunal Supremo ya creó un criterio el año pasado al considerar usura un tipo de interés de una tarjeta *revolving* que esté seis puntos porcentuales por encima del tipo medio que se aplique en España para ese producto.

La Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (Asnef) ha solicitado al Gobierno que respete estos tipos máximos. También pide que el negocio de préstamos al consumo se reserve solo a entidades reguladas que cumplen con las "exigencias y requerimientos necesarios" para "garantizar" la seguridad y la protección de los consumidores, de tal forma que no participen en el mercado empresas como las *fintechs*.

En solvencia, la asociación señala que las entidades reguladas cuentan con políticas de préstamo "responsable", pero cree que es necesario progresar en la utilización de las nuevas herramientas que la tecnología proporciona y dotar de mayor facilidad para el tratamiento de datos en la evaluación de la solvencia. Sobre la comercialización de seguros ligados al crédito, Asnef sostiene que estos seguros son fundamentales para acceder al crédito por una parte de los consumidores.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA RFEP

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, el Presidente de la Real Federación Española de Piragüismo -RFEP- CONVOCA en este día elecciones a miembros de la Asamblea General, Presidente y Comisión Delegada de la RFEP.

La convocatoria electoral y el censo electoral provisional; la distribución del número de miembros de la Asamblea; el calendario electoral; los modelos oficiales de sobres y papeletas; la composición nominal de la Junta Electoral y el procedimiento para el ejercicio del voto por correo quedan expuestos en el apartado Procesos Electorales de la web de la RFEP (*rfep.es*) y dicha convocatoria será remitida a las FF.AA. y anunciada en Redes Sociales.

Madrid, 21 de octubre de 2024